

Ramón Menéndez Pidal. *Estudios sobre lírica medieval*. (Prólogo de Margit Frenk). Madrid-Valladolid: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2014. ISBN: 411 pgs.

Reviewed by: José Manuel Pedrosa
Universidad de Alcalá de Henares

La edición en un solo volumen de los siete artículos monográficos que Ramón Menéndez Pidal dedicó a la lírica hispánica medieval es un acontecimiento de gran calado en el panorama actual de la crítica literaria —en especial de la medievalista— de nuestro país. Don Ramón es, para sus admiradores y también por casi todos sus detractores, la figura más importante y la que más influencia ha ejercido en los estudios literarios en España. Con el permiso de su maestro don Marcelino Menéndez Pelayo, quien superó a casi cualquier otro mortal de su tiempo en erudición, pero que —radicalmente conservador como era— no tuvo la apertura de criterio, la fineza en el análisis, el olfato para la innovación, la obsesión por la actualización bibliográfica ni la proyección internacional inmensa, en el terreno de la romanística sobre todo, que sí tuvo don Ramón.

Hoy, la figura de Menéndez Pidal sigue siendo de una estatura colosal, pero resulta también controvertida: son muchos los críticos que le siguen teniendo como referente inexcusable en una amplia gama de géneros, repertorios y disciplinas —desde las crónicas, la épica o el romancero hasta la historia de la lengua, entre otras—, aun reconociendo que desde que él vivió y escribió ha llovido mucho, y que algunos de sus análisis han quedado, como era de esperar, obsoletos. Pero tampoco faltan quienes, en el extremo opuesto, le consideran errado de principio a fin, y desconfían, cuando no desprecian por sistema, la validez de cualquiera de sus aportaciones. En este último grupo militan, en particular, algunos críticos individualistas y neoindividualistas con los que él cruzó duras palabras en vida y con quienes ha seguido batallando, cual si fuera otro Cid amortajado, después de su muerte.

Entre sus adversarios más enconados estuvo, por ejemplo, Daniel Devoto, quien publicó en 1955 un artículo absolutamente prescindible, “Sobre el estudio folklórico del romancero”, en el que pretendía derribar el edificio de la “geografía folclórica” pidaliana para reemplazarla por la suya. El éxito no coronó aquel atrevimiento. Y Devoto recibió, además de la indiferencia general, una réplica meditada y contundente (“El *motivo* y la *variación* en la transmisión tradicional del romancero”, 1959) de Diego Catalán, el nieto de Menéndez Pidal. Acaso no sea casualidad que un breve y periférico artículo de Devoto aparezca citado, y una sola vez, en la canónica edición del *Cantar de mio Cid* publicada por Alberto Montaner en 2011, mientras que un sinnúmero de citas de don Ramón —centenares, probablemente—, espigadas de entre veintitrés de sus obras, asoman en lugares y notas cruciales de esa misma edición. El tiempo pone a cada cual en su sitio.

Y no solo el tiempo. También algunos críticos. Michel Zink, maestro de la filología medievalista francesa, publicó el 27 de julio de 2015, en *Babelia*, una reseña admirativa del libro que yo reseño ahora, en el que sentenciaba que “la tesis de Bédier [el individualista por antonomasia, opositor acérrimo de Menéndez Pidal] ya no tiene defensores”, y reconocía que el tradicionalismo que moldeó don Ramón seguía explicando de manera mucho más satisfactoria que el decaído (neo)individualismo claves relevantes de la poesía hispana medieval. Pecaba Zink de optimista cuando negaba que Bédier no tuviera hoy defensores (aunque en Francia se hayan extinguido, los tiene, y muy activos, en el ámbito de la hispanística), pero sus apreciaciones sobre la aportación de Menéndez Pidal a los

estudios de literatura y de lírica hispánica y románica de la Edad Media eran rigurosamente acertadas.

En otro orden de cosas, cabe señalar que Samuel G. Armistead, quien fue rendido admirador, hasta el final de sus días, de don Ramón, logró la proeza de demostrar y de corroborar lo que Menéndez Pidal había sugerido, intuido o apuntado en muchos de sus escritos: que una veintena como mínimo de romances vivos en la tradición oral hispánica moderna —sobre todo en la sefardí, aunque no siempre— mantenían lazos genéticos con la épica y con la baladística española y europea medievales —con la francesa, con la alemana y con otras—, más que con los romances editados en las compilaciones del XVI, que los (neo)individualistas consideraban, con no muy aguda visión, que eran las versiones prototípicas, o casi, de unos romances a los que negaban, siempre que podían, el ascendiente oral medieval y la conexión con epopeyas y crónicas viejas. La obra entera de Armistead —y la obra de otros eruditos de la escuela pidaliana como, por supuesto, Diego Catalán— corroboran que el tropo de las batallas que Menéndez Pidal habría ganado después de muerto no es atrevido ni arbitrario.

Nadie, ni sus oponentes más conspicuos, podrán negar que Menéndez Pidal fue quien más y mejor contribuyó a establecer en nuestro país una metodología de la investigación filológica científica, positivista, moderna, interdisciplinaria, atentísima a lo que se escribía dentro y fuera de nuestras fronteras. El libro que tenemos entre las manos cita con la misma desenvoltura el clásico *Das Kulturproblem des Minnesangs* (1909) de Eduard Wechssler que *Les origines et la formation de la littérature courtoise* (1960) de Reto Bezzola o *Die Anfänge der europäischen Liebesdichtung im 11 und 12 Jahrhundert* (1960) de Theodor Frings. Lo asombroso es que estos dos libros fueron publicados, uno en Francia y el otro en Alemania, en 1960, el mismo año en que don Ramón, quien había cruzado ya la raya de los 91 años, razonaba sobre ellos en su propio artículo. Ello da fe de hasta qué punto fue Menéndez Pidal un filólogo obsesionado por la perfección y por la actualización bibliográfica en relación con todo lo que se movía en los ámbitos de su especialidad y de sus amplios aledaños. Una obsesión a la que ponía todavía más obstáculos el hecho de vivir en la grisura opaca del franquismo. Hoy, en la era en que internet nos ha puesto las cosas mucho más fáciles, sería preciso buscar con lupa a filólogos capaces de citar, casi en tiempo real, bibliografías absolutamente coetáneas, internacionales y pluridisciplinarias, como se las arregló para hacer siempre él. La profesora Frenk cita, en cualquier caso, en su oportunísima nota 33, alguna bibliografía que a don Ramón se le escapó o en la que no reparó suficientemente.

Tampoco podrá nadie negar la capacidad que tuvo don Ramón para crear una escuela de filólogos insignes que dieron un vuelco absoluto a nuestros estudios literarios y lingüísticos —desde Navarro Tomás hasta Lapesa, y muchísimos más—; ni el logro de conciliar, en la filología académica española, el trabajo de campo folclorístico y dialectológico con el de archivo y biblioteca. Hoy, muchos de los críticos que más tachan de anticuadas las investigaciones de don Ramón son estudiosos de confortables escritorio y ordenador, que desconocen —y que, en muchos casos, no están nada interesados en conocer— cuáles son los mecanismos por los que se rige, sobre el terreno, la producción, la transmisión y la recepción de la literatura oral, ni qué relaciones —de madre y de hermana mayor al mismo tiempo— ha tenido con la literatura escrita, muy en especial con la medieval. La investigación etnográfica aplicada de manera práctica a los estudios literarios, que don Ramón fue pionero en desarrollar hace más de cien años, allá por el 1900, aún no ha llegado a algunos de sus detractores más postmodernos.

Margit Frenk, la ilustre prologuista de este libro, hace un juicio justo, cabal, ecuánime y sensible de lo que los siete artículos de Menéndez Pidal aportan al panorama concreto de los estudios sobre lírica hispánica medieval. Y lo hace desde su condición de única estudiosa que es hoy capaz de medirse con don Ramón en términos de dedicación, curiosidad, pasión, afán de perfección, capacidad de influencia y éxito en la formación de escuela. Comparte, además, con don Ramón, su compromiso en favor del reconocimiento del papel clave que tiene, o que debería tener, la tradición folclórica moderna en el entendimiento —aunque sea desde una atalaya retrospectiva— de los géneros literarios de transmisión oral del pasado. No en vano fue Margit Frenk la directora de los cinco inmensos volúmenes del *Cancionero folklórico de México* que vieron la luz entre 1975 y 1985.

Frenk resalta el papel fundacional de los estudios de Menéndez Pidal en el campo de la lírica medieval hispánica, lo enciclopédico de su erudición y la proyección que tuvieron sus indagaciones. No deja de poner, también, el dedo en unas cuantas llagas, ni de censurar, muy en particular, la irregularidad de los enfoques y nomenclaturas, y las contradicciones en que incurrió don Ramón, desde que en 1919 leyera la conferencia en la que se basa el primer artículo que aparece este libro, hasta que en 1960 publicó el que cierra la serie. Frenk critica, por detallar un ejemplo más, que don Ramón considerase las jarchas mozárabes como estrofas mutiladas, que llevarían presumiblemente glosas adosadas —que se habrían perdido— en lengua vulgar. Especulación que la profesora mexicana cree imposible de probar, y que tiene en su contra, entre otros argumentos, el de que en la tradición oral moderna abundan las cancioncillas de pocos versos, monoestróficas, capaces de llevar vida perfectamente independiente, sin necesidad de glosas.

Esas y muchas más elucubraciones se le pueden, por supuesto, criticar a don Ramón, si no se pierde de vista que, cuando las puso por escrito, no disponía ni de la panorámica de conjunto ni de los hallazgos y recursos documentales ni de la bibliografía que tenemos nosotros hoy a nuestra disposición. Tampoco debemos olvidar que muchas de las ideas que nosotros creemos que son más atinadas que las de don Ramón están tan expuestas como las que defendió él a las carencias en una documentación que fue muy avara con él y que sigue siéndolo, aunque un poco menos, con nosotros. Yo coincidí con Margit Frenk, por ejemplo, en que don Ramón tendía en exceso a considerar los versos líricos documentados en el Medioevo o en los inicios de la Edad Moderna como partes de estructuras más amplias o ambiciosas, que habrían acabado, según él, perdidas. Critiqué, en un artículo que dediqué al romance lírico de *Fontefrida* (lo publiqué en *Edad de Oro* 32, 2013, pp. 223-280) que don Ramón defendiese, sin prueba documental alguna, que aquellos versos fueran una especie de interpolación lírica que se habría desgajado o emancipado de alguna estructura superior, de sesgo narrativo. Pero, si he de ser honesto, no tengo documentos —solo me valgo de intuiciones— que sustenten mi opinión de que don Ramón andaba en ese asunto desacertado, y de que el acertado sea yo. Así que quedamos en tablas, cada cual con lo que no deja de ser su personal opinión.

Los siete artículos que se hallan englobados en este volumen, aunque recogen, por supuesto, lo más sustancial de la indagación que don Ramón hizo en torno a la lírica hispánica medieval, creo que no hacen plena justicia a lo que él pensó y escribió acerca del género. Pienso, de hecho, que el fabuloso tratado *Poesía juglaresca y juglares* (1924), con su caudal ingente de datos acerca de cantares y cantores, rondas, bodas, fiestas, censuras, danzas y bailes, es el libro de Menéndez Pidal que más información proporciona sobre la poesía lírica —en especial sobre su sociología— de la Edad Media española. Y que no

hubiera venido nada mal que en este volumen que sale ahora a la luz hubiesen sido reproducidos, aunque fuera a modo de apéndices, algunos de sus capítulos o párrafos más relevantes. En especial el relativo al “Programa fragmentario de un juglar cazorro”, que nos entrega las informaciones posiblemente más frescas, directas y fidedignas, y menos sesgadas (por censores, por editores, por interferencias de la escritura, por modas cortesanas), que han llegado hasta nosotros relativas a la poesía lírica castellana medieval. Creo también que no hubieran estado de más las reproducciones del capítulo sobre “Rondas, marzas y aguinaldos” que don Ramón incluyó en su *Romancero hispánico* de 1953; o las muy poco conocidas pero muy interesantes reflexiones que dedicó a las “cantilenas malas” en *La épica medieval española desde sus orígenes hasta su disolución en el romancero*, el tratado editado por Diego Catalán y María del Mar de Bustos (Madrid: Espasa Calpe, 1992) pp. 130-132; y algunos capítulos y párrafos más, relacionados con la lírica popular, que dejó emboscados por un rincones muy dispersos de su obra. La producción de don Ramón fue tan inmensa, plural, dispersa, polifacética, inabarcable, que ni este libro, que pretendía, casi cincuenta años después de su muerte, erigirse en corpus canónico y definitivo de una parte más o menos acotada de su producción, puede darse por total ni por perfectamente clausurado.

La edición, a cargo de Ernesto Barroso y Marta Latorre, es modélica: todos los artículos de don Ramón llevan las notas del autor, pero enriquecidas con muchas más, añadidas por los editores, con puntualizaciones muy pertinentes y con referencias bibliográficas de precisas actualidad y utilidad. El volumen se halla coronado por una bibliografía impresionante, que da cuenta tanto de la erudición de don Ramón como de la huella que dejó en la producción de otros estudiosos de entonces y de ahora, y del afán de exhaustividad que ha guiado a los dos editores de este volumen. Lleva, además, índices muy útiles de versos, nombres y obras.

El volumen, que abre una muy prometedora colección que se titula “Filología: los maestros”, promovida por el Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, tiene una presentación luminosa y elegante.